

Salud dental



Afiliados menores de 21 años de edad

Todos los chequeos, limpiezas y tratamientos de salud dental están cubiertos. No es necesario una derivación o volante medico para ir a ver a un dentista. Es importante que lleve a sus hijos al dentista dos veces al año para mantener sus dientes sanos. Desde el momento en que aparezca el primer diente, el niño deberá visitar a su dentista para un chequeo cada seis meses.

A los afiliados de menos de 21 años de edad se les asigna un Hogar de Atención Dental. Un Hogar de Atención Dental es un dentista asignado que le proporcionará a usted o a su hijo la atención dental necesaria. Para cambiar de Hogar de Atención Dental, llame a Servicio de Atención al Cliente. Todos los afiliados dejan de obtener servicios de atención dental a los 21 años.

Los siguientes servicios de rutina dental están cubiertos exclusivamente para afiliados menores de 21 años:

- Exámenes dentales
- Limpiezas dentales
- Empastes de caries
- Rayos X para detectar problemas dentales
- Aplicaciones de fluoruro
- Sellantes dentales
- Servicios dentales de emergencia

Afiliados de 21 años y mayores

Los servicios dentales de emergencia están cubiertos para afiliados de 21 años en adelante. Los servicios se prestarán para aliviar el dolor y las infecciones.

Hay otros servicios dentales que están cubiertos. Estos servicios son para afiliados que necesitan un trasplante o un tratamiento para determinados tipos de cáncer.

<https://findaprovider.azcompletehealth.com/locationhttps://findaprovider.azcompletehealth.com/location>